Item

monstrada christiana y natural a nuestro
señor y rey y a su real persona y estado
de España considerando en el zelo y amor que
tres que el. la necessidad y grandeza, en que
su magestad se halla, la occasion y causa de la
guerra de los santos y catolicos Reyes. e intentos que
tuvo, la obligacion que tienen a el comun bien
de la nos de acudir y ayudar con la ayuda
y fuerzas de sus acadauno nos y ser
ejemplo de nuestro tan catolico e justo
que es restituir los estados y señorios
de su universal iglesia, y viendo
necessidad y que se puede fiar
de su magestad. a ora con mucha ma
tima, de sus buenas fuerzas y de
que estas no solamente su magestad al presente
para sustentar las cargas de su
magestad. sino que tengamos en el dicho estado
tanta gente de pie y caballo como
se pudiere hacer y aumentar
se de aqui adelante. suffriam de su reino, sufri
endo muy grandes incomodidades y estando su
magestad de la manera que mal. de su fidelidad
voluntad y amor, y que de la quantidad de su
caballeria y baron. e tener y sirvan bien el
quedo en el crecer de su reino, que de su se
gazemenaion es necessaria. para que
estando su magestad tan generosa. lo concediran
con la dicion segun como su reino lo tiene con
dicho e cumplido en particular de su real
magestad. sin añadir ni quitar
de la cosa alguna, y que se
pueda estar como mas

Todos los que los quales dos alcaldes de Zurin que
beman el primero tanto el segundo segun q
se ha de vestir con otro y todos
de la alba y dunlice del Horca y de
que el Zurin pues tan nuestra su tenga
que el Zurin pues tan nuestra su magestad
tres pues tan nuestra su magestad
Sugerida es que se pida zonigo Coto

Item

Si alguna vez o dos bienes muy
reconocer zurit. carrera ultre zurit alcaldes
escuda dos oficios y se indre cuanos de la muy
escuda dos oficios y se indre cuanos de la muy
escuda estan zuntos sino
zuntamente no. segun el dicho alguno de
zuntamente no. segun el dicho alguno de
zuntamente no. segun el dicho alguno de